

Herpes Horse

Vacuna contra Rinoneumonía Equina (virus 1 y 4)
USO VETERINARIO

COMPOSICIÓN:

Suspensión viral estéril, obtenida a partir del sobrenadante de cultivo de células de linaje continuo, las cuales fueron infectadas con HERPES VIRUS EQUINOS tipos 1 y 4, que fueron inactivados con betapropiolactona, siendo entonces, la vacuna adsorbida por el gel de hidróxido de aluminio.

INDICACIONES:

Se destina a la profilaxis de Rinoneumonía equina – contaminación por Herpes Virus tipo 1 asociado a abortos, enfermedades neurológica y respiratoria y tipo 4 asociado a enfermedades respiratorias.

DOSIS:

La dosis es 2 mL, cualquiera que sea la edad o el peso del equino.

MODO DE USAR:

Administrar por vía intramuscular.

Animales adultos nunca vacunados: 1 dosis y refuerzo después de 30 días.

Potros: 1 dosis a partir de los 4 meses de edad y refuerzo después de 30 días.

Yeguas reproductoras: animales con protocolo completo de vacunación deben recibir un dosis en los 5º, 7º y 9º mes de gestación.

Animal adulto ya vacunado: revacunación semestral.

Revacunación semestral o a criterio del médico veterinario, considerando la probabilidad de exposición a los agentes, condiciones epidémicas y de estrés del animal. No vacunar animales enfermos, debilitados o convalecientes, con deficiencias nutricionales, sometidos a estrés o con una alta carga parasitaria, pues esos factores comprometen el desarrollo de una inmunidad sólida y duradera. Esta vacuna es preventiva y no curativa. La vacunación no protege contra infecciones ya existentes, pues es necesario un plazo de 21 días después de la administración de la última dosis para la formación de inmunidad. El uso concomitante con sustancias antiinflamatorias o antimicrobianas, podrá interferir en el desarrollo y mantenimiento de una respuesta inmune después de la vacunación. El uso de cualquier producto biológico puede producir reacciones anafilácticas. En este caso administrar sulfato de epinefrina o atropina. El producto debe ser conservado a una

Nº 112-2 ESP

temperatura entre 2 °C a 8 °C. No utilizar vacunas que tengan la fecha de validez vencida. Producto debe ser agitado vigorosamente antes y durante su uso. Utilizar solamente jeringas y agujas estériles. No almacenar la vacuna después de haber sido abierta.

ATENCIÓN:

Mantener este o cualquier otro medicamento fuera del alcance de niños y animales domésticos. Venta bajo prescripción y aplicación bajo orientación del médico veterinario.

PRESENTACIÓN:

En frasco ampolla de 2 mL (1 dosis), acondicionado en caja con 10 frascos ampollas.

Licenciado en el Ministerio da Agricultura bajo nº 9.078 en 25/04/05.

Importado por: Invet S.R.L. - RUC: 80028993 - 5. Dirección: Avda. Fernando de la Mora # 3488 c/ Cacique Lambare - Paraguay. Registro nº 7.965. Responsable Técnico: Dr. Carlos Alberto Bresanovich Enciso. Nº Registro Profesional: 449. Vetmar S.R.L. Calle José María Guerra, 3721. Montevideo – URUGUAY. Reg. SENACSA Paraguay nº 10.037. Reg. DILAVE Uruguay nº A-5013.

Propietario y fabricante:

Dechra Brasil Produtos Veterinários Ltda.
Travessa Dalva de Oliveira, 237 - Parque das Indústrias Leves
CEP: 86030-370 - Londrina, Paraná, Brasil
CNPJ: 79.578.266/0001-76 - Indústria Brasileira
SAC: +55 43 3339-1350 - www.dechra.com.br
Responsable Técnica: Drª. Vera Lúcia Fernandes.
CRMV-PR nº 3.014.



Dechra